

T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK C.L.

ACTA DE JUNTA GENERAL

ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE

T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK C.L.

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 15 de marzo del año 2019, a las 11H00, en las Avenida República del Salvador N35-40, se reúnen los socios de la Compañía T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK C.L. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
MCDERMOTT MICHAEL ALLAN	199	199
GALLEGOS ORTIZ MARIA DEL MAR	200	200
GORDON PROAÑO LUIS FELIPE	1	1
TOTAL	400	400

Preside la Junta María del Mar Gallegos Ortiz, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Ojeda Aráuz Christian Andrés.



T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK C.L.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 de la ley de compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver acerca del Informe del administrador de la sociedad correspondiente al año 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma relativo al ejercicio económico del año 2018**
- 3. Conocer y Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2018;**

Una vez que los Socios, aprueba el orden del día, se pasa a conocer el primer punto:

- 1. Conocer y resolver acerca del Informe del administrador de la sociedad correspondiente al año 2018.**

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual consta, los logros obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil diez y ocho (2018), y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

Por medio del informe se pone en conocimiento de los Socios principalmente que, en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS

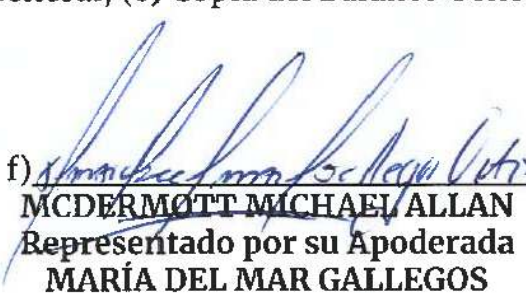
T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK C.L.

- **APROBAR** el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018
- No existen Dividendos a repartir
- **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Socios.
- **AUTORIZAR** al abogado Andrés Ojeda Arauz para que presente y suscriba cuanto escrito sea necesario para la aprobación de este acto societario ante las entidades de control correspondientes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntará los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del informe de Gerente General; (c) Copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

f)


MCDERMOTT MICHAEL ALLAN
Representado por su Apoderada
MARÍA DEL MAR GALLEGOS
ORTIZ
Socio

f)


CHRISTIAN ANDRÉS OJEDA
ARÁUZ
Secretario ad-hoc

T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK C.L.

THINK TANK C.L., ha emitido sus estados financieros en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Una vez dado lectura de su informe, el Gerente General concede la palabra a la Presidenta de la Junta para tratar el siguiente punto en el orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018

Se procede a dar lectura al informe de las cuentas y balances de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

3. Conocer y Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2018;

Toma la palabra la señorita María del Mar Gallegos Ortiz, Socia de la Compañía, y señala que al no existir beneficios sociales a distribuir, no existen valores a distribuir o reinvertir.

Los Socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.

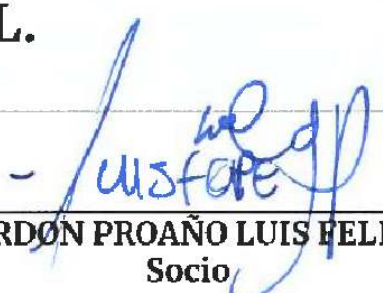


**T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK
TANK C.L.**

f)


GALLEGOS ORTIZ MARIA DEL
MAR
Socio

f)


GORDON PROAÑO LUIS FELIPE
Socio